

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SECRETARIA DEL CONCEJO
SESION EXTRAORDINARIA NO. 127

Sesión extraordinaria No. 127, celebrada el día jueves 23 de octubre del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, con la presencia de los señores regidores, Licenciada Venus Gutiérrez Alfaro, quien preside, Álvaro Sánchez Gómez, Licenciada Ana Cecilia Solís Ugalde, Licenciada Karen Fonseca Sánchez, Licenciado Mario Villamizar Rodríguez, los regidores suplentes señores Hernán Alfaro Arias y Juan José Hernández, la síndica Mirian Sánchez Alfaro, Marta Villegas Ugalde, Mireidi Chacón Herrera, Katia Arias Arce, el síndico suplente Carlos Villalobos Chavarría, la secretaria del Concejo Ana Cristina Murillo Fonseca, el asesor del Concejo Félix Horna Gamboa y el señor Alcalde Melvin Alfaro Salas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Tema Único: Atención al público

- 1- *Nos visita el señor Carlos Fonseca, Comité Deportes de San Pedro.*
- 2- *Nos Visitan los señores del Comité Cantonal de Deportes y Comités de Deportes de los distintos distritos y Otras disciplinas.*
- 3- *Nos visita los funcionarios municipales*
- 4- *Nos visita don Mario Ramirez*
- 5- *Informe del señor Alcalde*

ARTICULO UNICO

A. *Nos visita el señor Carlos Fonseca, Comité de Deportes de San Pedro, Buena noches, primero inicio diciendo que la audiencia no la solicite a título personal, sino que era en representación de los comités de deportes y representaciones de disciplinas deportivas, quisiera que don Edwin Gutiérrez hiciera su intervención él es el representante del Comité de Deportes de San Pedro, nosotros no venimos hablar de supuestos, lo que solicitamos es que se investigue el manejo de los fondos que son para deporte y recreación, en que se han invertido, porque cuando hacemos solicitudes, sea en uso de estadio o en representación, simplemente no nos toman con la seriedad del caso, lo ideal sería que hubiera consenso, quiero que quede claro que no se nos han resuelto muchas situaciones, un gusto conocerlos, ahora que los conozco cualquier criterio nuestro es por el deporte y la recreación no es nada personal. Sr. Edwin Gutiérrez, gracias por permitirnos despejar las dudas, me preocupa una situación que se ha venido dando, en el 2012 al Comité de Deportes de San Pedro se le hizo llegar un presupuesto de \$2.000.000, para el 2013 se bajó a \$1.000.000 y en 2014 solo nos están dado \$400.000, la diferencia es abismal, hay una diferencia de \$1.600.000, puedo entender que hay muchos gastos, se por parte de doña Mercedes que la Municipalidad le hizo entrega de \$40.000.000 al Comité y tengo entendido que de esos \$40.000.000 el 10% es para cuestiones administrativas, de esos \$40.000.000 concretamente cuanto es para el Deporte y la Recreación cuanto se va a distribuir entre los Comités, son 10 incluyendo el del Centro, uno se pregunta cómo se manejan los recursos si se está destinando una gran cantidad al Centro y no sea justa la distribución, creo que no puede haber ligamen entre una Asociación Deportiva y un Comité, mucho menos si van a ver recurso de por medio?, lo que hemos venido indagando es que hay un ligamen muy directo entre el Comité y la Asociación Deportiva Barbareña, donde incluso ha habido algunos movimiento en cuanto a recursos económicos, hace unas semanas atrás nosotros los presidentes de los diferentes Comités fuimos convocados a una reunión y una persona que dicho de paso está presente aquí sin saber quién soy yo, lo encontré sentado en una banca y lo salude y le hice la consulta, y me dijo yo soy el entrenador de la cuarta división y me conto ayer fuimos a Siquirres y ganamos y nos contaron que para ese viaje a Siquirres el Comité Cantonal destino recursos, además me dijo que la Asociación y el Comité están trabajando a una, el Comité nos está ayudando bastante con balones, uniformes, etc. Incluso ahora se hizo una cancha anexa donde nosotros pusimos la*

iluminación y el Comité la cancha, siempre el comité dijo que no tenían un equipo para juegos nacionales pero nosotros nos dimos cuenta de que si lo había y ese día ese señor me lo corroboró, sabemos que incluso el Comité Cantonal tenía una deuda en San Bosco, si el Comité no tiene equipo porque alquila? canchas para cual equipo?, son dudas que andan por ahí y que quisiéramos que se aclaren, básicamente la preocupación es porque ha bajado tan bruscamente el presupuesto a los Comités?, con todo respeto le solicitamos al Concejo Municipal que se investigue a profundidad la situación financiera del Comité Cantonal y en que se están distribuyendo los recursos, y sabemos que son fondos públicos, les agradezco la oportunidad y que Dios los bendiga.

B. Nos visita los señores del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, representado por el señor Jorge Romero, Buenas Noches, estamos acá para atender las diferentes inquietudes que han manifestado sobre la forma en que el Comité viene administrando los recursos ya sea de infraestructura o económicos que se tienen, nosotros asumimos a finales del mes de noviembre y empezamos funciones a principios del mes de enero, encontrándonos una serie de cosas ya consolidadas, una orden sanitaria para cierre del estadio Municipal y una serie de disciplinas deportivas clasificadas para los juegos nacionales en la provincia de Guanacaste y en la zona Sur, así las cosas priorizamos las actividades y procedimos atender en primera instancia la orden sanitaria haciendo una serie de contrataciones para habilitar el Estadio, seguidamente se hicieron las inversiones y pagos correspondientes a las diferentes disciplinas deportivas en cuanto a implementos deportivos, y además nos encontramos una situación de embargo por parte de una denuncia de la Caja donde dentro de la investigación que realizó la Caja determino que hubo un periodo donde no se reportaron las cuotas obrero patronales y ellos calculan esa situación y realizaron un reclamo por el orden de los \$12.000.000, les voy a entregar un documento que resume el presupuesto 2014 que fue aprobado por \$41.000.000, el detalle de actividades y distribución económica al 30 de setiembre de 2014, a raíz del informe de Auditoria donde se hacía mención a una serie de debilidades que tenía el Comité, nos encontramos que no teníamos contabilidad ni ejecución presupuestaria, se procedió a contratar una Contadora y ponernos en regla, para ir detallando algunas inquietudes, se han generado algunas situaciones, ya que hemos ido ordenando el trabajo, a la fecha tenemos un panorama más claro de la estructura que tenemos, con respecto al tema de la Asociación Deportiva Barbareña, quiero manifestar acá que a la Asociación no se ha girado ni un solo cheque la Asociación Deportiva Barbareña, quiero que quede claro, desde el año pasado al Comité anterior se acercó un grupo de padres al Comité de Deportes para promover el futbol que estaba un poco abandonado y el Comité les dio el aval para que trabajaran en beneficio del futbol del cantón, entiendo que hay un acuerdo y esos grupos fueron inscritos con el nombre del Comité Cantonal de Deportes en las actividades deportivas donde están participando la visión de las personas que llegaron ahí hay un grupo de muchachos en la U19 y U17 que son en su mayoría de los diferentes distritos del cantón, no es un equipo del centro, y con el informe vendrá de donde vienen esos muchachos

La señora Presidenta, los voy a interrumpir un segundo, eso dos equipos son directamente del Comité Cantonal de Deportes?

El señor Jorge Romero, actualmente están registrados a nombre del Comité Cantonal de Deportes Santa Bárbara, la Asociación dentro de ese convenio lo que está ayudando, ahí viene en el informe donde han aportado alrededor de \$3.000.000 es en el pago del entrenador o los entrenadores, en temas de una iluminación que se dio para la cancha alterna e hidratante y otros temas, que la Asociación junto con este convenio han aportado en beneficio del deporte de esos muchachos.

La regidora Fonseca, no le entendí la figura legal del convenio.

El señor Jorge Romero, un grupo de padres el año pasado no de la asociación se acercaron al Comité Cantonal de Deportes para que les ayudara a promover el futbol en el cantón y ahí recibieron el aval y empezaron a trabajar en apoyo los dos grupos, el grupo de padres no era un grupo organizado estaba tratando de organizarse y buscaron el auspicio del Comité, posteriormente algunos de ellos se incorporaron a la Junta Directiva de la Asociación y se siguió trabajando en conjunto con el Comité Cantonal de Deportes, esa es la figura, no se le han girado recursos a la Asociación, la Asociación ha

invertido recursos y lo que ha hecho el comité es pagar algunos transportes, la donación de un uniforme y otros uniformes que se heredaron de la directiva que tenía anteriormente la asociación que habían como tres uniformes que se puso a disposición de esos muchachos.

La señora Presidenta, me queda una duda todo grupo debe estar adscrito al Comité, que figura conforma un grupo de padres?

El señor Jorge Romero, en su momento desconozco la forma en que los acogieron, nosotros por lo menos en mi caso he estado averiguando y tratando de buscar que todas esas figuras de equipos de disciplinas deportivas estén buscando ese principio de legalidad y que los recursos que estamos girando estén dentro de la legalidad, ahora hay algunas cosas consolidadas que se han venido dando y si hay alguna que no está bien, pongámoslo a derecho.

La regidora Solís, hablo usted de un convenio, trajeron el borrador del convenio, lo tienen aquí?

El señor Jorge Romero, yo sé que se habla de un convenio que están en los archivos del comité, pero habría que empezar a buscarlos, también ocupamos que alguien nos ayude a ordenar los archivos, esto nos tiene preocupados.

La regidora Fonseca, no entendí, después de que hicieron el comité, algunos de esos padres de familia ingresaron a la Asociación Barbarena y después la Asociación le da fondos al comité.

El señor Jorge Romero, ese grupo de padres que se incorporaron a la Asociación lo que se hizo fue presentar en enero una nota para que se ratificara ese convenio bajo un acuerdo para seguir en ese proceso de ayuda a los dos grupos de fútbol que estaban ya participando en campeonatos inscritos a nombre del Comité Cantonal de Deportes. La Asociación asumió el control del grupo poniéndole entrenador para efectos de que los prepara. Con respecto a estas situaciones por acá en una oportunidad que venimos a ver el tema de los recursos, una fuente de ingresos el Estadio es una fuente de recursos sanos, por el alquiler, pensando que en la época de invierno la cancha se maltrata mucho, porque es de césped natural y tiene problemas de drenajes y algunos tuvimos la idea de aprovechar el espacio detrás de la gradería que había unos montículos y algunas cosas que no se estaban utilizando con el aporte de la Municipalidad se llevó se bajó y se puso zacate y se cerró con una malla para que en la época de invierno los grupos que hacen ejercicio en el Estadio pasen a ese lugar y puedan practicar el deporte, cualquier otro grupo que quiera utilizarlo está a disposición. El estadio o la cancha se alquiló en cuatro oportunidades al equipo de Belén a efecto de tener algunos ingresos adicionales para solventar no solo lo que en principio la situación de la Orden Sanitaria nos hizo tomar todos los recursos de la parte de construcciones y adicionales y mejoras y de la parte de mantenimiento y reparación del estadio para meterle a esa situación porque urgía tener el Estadio a disposición para utilizarlo, ese espacio le va a servir mucho al fútbol y a otras disciplinas. Con respecto hacia los comités comunales, no tienen un sentido lógico en épocas de bonanza algunos comités se vieron más beneficiados que otros porque presentaron las cosas más en tiempo pero era porque habían más fondos, porque o ejecutaban todo el presupuesto y quedaba para el siguiente periodo y entonces se podía jugar de esa forma, este año, dentro del presupuesto hay un 15% algo para distribuir entre los comités cantonales por el orden de \$6.300.000, tomando en consideración el atender la orden sanitaria y la C.C.S.S. que nos iban a sacar bastantes recursos, tomamos el sacar un monto entre los \$400.000 a \$500.000 de dependiendo de como fuera el proyecto y ver si quedaba algo de recursos para llegar atender ese 15% poder girarlos, no son decisiones antojadizas son razonadas, y se trata de actuar en la forma más seria con los recursos que se asignan al Comité Cantonal de Deportes y que la prioridad del comité es el desarrollo deportivo del Cantón pero que tiene un techo que se llama presupuesto, en cuanto a los juegos nacionales, los equipos clasifican a la parte de juegos nacionales entonces la parte de la preparación más la participación se podría decir que sumada las dos partes pueden llegar casi a un 50% del presupuesto que se le asigna al Comité Cantonal, otro rubro es de las cargas sociales del señor que mantiene el estadio, por ahí se hace una distribución de por lo menos este año se hace la diferencia de las disciplinas que fueron y los que no participaron y del monto que se ha ido aportando dependiendo de la situación económica que tuviera el Comité, estamos visualizando que con el Presupuesto del próximo año si no cerramos con un remanente este año no sabemos cuánto vamos a

poder llevar en disciplinas para los juegos nacionales, el Comité tiene que tomar decisiones aunque sean duras porque si no llevamos algún remanente no vamos a poder mantener a todas.

La señora Mercedes Artavia, Buenas noches a todos y todas, esta sesión es algo muy sano para aclarar algunas cosas que se han venido diciendo soy del criterio que hay que actuar en aras de la transparencia y decir las cosas como son y cómo se han venido dado, yo como presidenta asumo toda la responsabilidad de la irregularidades que se han dado sobre todo con lo de las actas, me han correspondido a mi dado que el secretario no volvió nunca tomo un acta, luego se nombró otra señora y fue solo a una sesión y no volvió, resulta que en el 2012-2013 estimamos un presupuesto de ¢10.000.000 otorgándosele ¢1.000.000 a cada comité cantona de deportes, a ninguno se le ha dado más, si San Pedro, San Juan y Jesús en el 2012 a muchos se les dio más a las que no se les dio fue porque no solicitaron, en el 2013 también había un presupuesto de ¢1.000.000 para cada disciplina deportiva, nosotros en el 2013 para comités lo que se invirtió fueron ¢7.000.000, en el 2013 el Comité Cantonal termino con un superávit de 39.000.000, porque no teníamos los juegos nacionales que se iban hacer en la zona Sur ni teníamos idea, faltaban los implementos deportivos, transportes, teníamos pendiente una orden sanitaria que no sabíamos cuánto nos iba a costar en reparaciones del estadio y teníamos pendiente lo de la C.C.S.S, más lo que no gastaron los comités comunales que no solicitaron, con ese superávit fue con lo que trabajo este año el Comité Cantonal de Deportes para resolver un montón de situaciones, Llego un grupo de padres que dijo hay que activar la Asociación Deportiva Barbareña para ya manejar ordenadamente eso y organizarnos bien y entramos en un convenio con el Comité Cantonal de Deportes, pero se hizo un convenio con la Asociación Deportiva Barbareña, ellos lo que nos solicitaron fue el estadio y apoyo en implementos y otras cuestiones, en esos términos por ahí anduvo el convenio, la Asociación Deportiva Barbareña pidió el uso del Estadio lo tiene martes, jueves y domingos, que esa fue una de las situaciones por las cuales no se le podía prestar a San Pedro porque ellos estaban en campeonatos y a pesar de que nosotros en el 2013, habíamos tomado el acuerdo de cederles el Estadio a San Pedro, todos los cuartos domingos de cada mes, ahí se puso un alto con San Pedro, y uno que otro domingo se les cedió el Estadio, en el caso de Futsala se le dijo tenían un equipo de segunda división, se le dijo bueno no se les puede financiar un equipo en segunda división porque cuesta mucha plata, luego Max tenía la U13 y era un proceso muy largo y el financiamiento era muy caro para pagar canchas y arbitrajes y se le dijo al señor Maximiliano Soto que hiciera dos categorías un juvenil y un infantil y el Comité Cantonal de Deportes lo iba apoyar, lamentablemente no se le siguió ayudando a Max y hasta la fecha estamos esperando hallan una visorias y darle los implementos, así son las cosas y no tengo nada que ocultar, con respecto al equipo de juegos nacionales, si es cierto, nosotros le dimos el equipo de juegos nacionales a la Asociación Deportiva Barbareña y dijimos este va hacer el equipo de juegos nacionales, desde que se inició se le empezó a financiar se le empezó a dar todo, por desconocimiento tomamos esa decisión, después nos dijeron que eso no se podía hacer que solo hay dos sistemas para mandar un equipo, Edrey que es el Coordinador de Juegos Nacionales, por eliminatorias o por visorias, el Comité es el que toma la decisión para hacerlo por una o por otra, tomamos la decisión de hacerlo por visorias, y así se hizo, fue ahora en octubre, se hizo la selección a juegos nacionales, si estamos financiando un infantil y un juvenil de la Asociación Deportiva Barbareña no hay nada que ocultar, así se han dado las situaciones, hemos financiado a unas más que otras, la que más hemos apoyado es Atbavol porque es la que tiene un proceso de 8 años y tiene muchos logros, le hemos consultado a varias disciplinas deportivas y todos están de acuerdo, el criterio es darle un poquito a cada una, lo del presupuesto este año tenemos una Contadora y ellas nos está poniendo al día, ese año hemos estado más apretados y el Estadio se está comiendo el presupuesto 23.534.000, o sea es mucho lo que consume el estadio, los gastos de don Alvaro se han incrementado, anualidades, planilla, riesgos del trabajo, la factura de la caja, gasolina, mantenimiento reparaciones, hicimos una cancha alterna, los servicios públicos, riego, son gastos que se incrementan y el presupuesto es el mismo, ahora tenemos el problema que una disciplina como atletismo que nos está dando grandes frutos que el año pasado tuvo 23 medallas, tenemos una pista fatal y ya don Melvin nos dijo que lo que hay son 6.000.000 para arreglar la pista y no no la arreglamos con eso.

La señora Presidenta, este año la intención que tuvo el Concejo, era asignarles 22.000.000 para el recarpeteo de la pista, pero por una situación fuera nuestra, porque se detectó en la Auditoria un monto negativo de más de 36.000.000, al Concejo no le quedó más que reducir el presupuesto, pero si todo resulta bien para el próximo presupuesto extraordinario queremos asignarles más.

La señora Mercedes, para aclarar en cuanto al uso del Estadio tenemos un equipo muy bueno de futbol femenino, futbol 11, que dirige el compañero Edwin Chaverri Moran, que usan la cancha los lunes y a veces los miércoles, y también Allan que ocupa la cancha los sábados de 8 a 10 de la mañana, la cancha alterna para entrenamientos.

La señora Presidenta, para el 2015 se podrá asignar más recursos para los Comités Comunales.

La señor Mercedes, quien se está comiendo la plata es el Estadio y esperemos que para el próximo año las cosas mejoren y no se vean tan perjudicados, a nosotros la Municipalidad nos da el mínimo, los juegos nacionales son en San Carlos, hay que pensar en transporte y este año tenemos más disciplinas deportivas y hay que financiarlos con todo lo que se requiere, no nos podemos darnos el lujo de ir formando bases.

El señor Jorge Romero, de acuerdo al Presupuesto 2015, la partida presupuestaria para los comités comunales de deportes, está dentro de la gestión y apoyo y materiales y suministro, ya que la cuenta como Comités Comunales no existe, con respecto al uso de la cancha del centro es la que está ahí no hay otra más cada distrito tiene su cancha, cuando el comité requiere el uso de las instalaciones de algún distrito al Comité le cobran, para ponernos de acuerdo entre todos, no hay intención de desplazar a nadie.

La señora Mercedes, quiero decir que este cantón se da el lujo de tener entrenadores ad honorem en la mayoría de las disciplinas, tenemos a Edrey en Atletismo, a don Edwin en futbol a Bernarda en voleibol masculino y femenino a Max en futsala, con Max el comité no definía, ahora se le envió una nota de que cuando empiecen las visorias se le empieza a girar apoyo para elegir el equipo juvenil, de aquí para atrás no volvimos apoyarlo con ninguna disciplina, uno de los predicamentos del comité es que es una disciplina muy cara, no tiene canchas, los arbitrajes son caros, por eso no se le ha venido dando financiamiento.

La señora Presidenta se le da la palabra al señor Marvin Vargas.

El señor Marvin Vargas, buenas noches, solo para aclarar, los equipos son del Comité Cantonal de Deportes y Recreación están inscritos así, hay un convenio con la Asociacion Deportiva Barbareña y la Asociacion paga esos entrenadores, el estadio lo usan los equipos con entrenadores de la Asociacion, es diferente, de hecho un equipo de esos quedo en quinto lugar, lo usan el equipo femenino y otros equipos, con respecto a los presupuestos es que seguimos con lo que estaba presupuestado, a la mayor parte de los comités se les ha girado \$400.000, falta completar hasta \$600.000, queremos hacerles la propuesta al Concejo de que nos aumenten de un 3% a un 5% o 4%, para poder trabajar mejor, con el caso de Max se le viene ayudando pero llegamos a un momento que teníamos que hacer un recorte, tenemos pendiente algunas peticiones que él nos hizo.

La regidora Solis, he escuchado tres versiones aquí, la que dio el caballero evasiva y enredada, una totalmente que me pareció muy franca la de doña Mercedes y usted presenta una maquillada, me disculpa pero fue lo que percibí, y que como que tomamos grupos de la Asociacion los trajimos hacia el comité involucramos a más gente, pero se inscriben a nombre del Comité, como se inscriben a nombre del Comité entonces se les da aportes no en cheques ya quedo claro, pero si en otro tipo de subsidios, se les presta el Estadio tres veces a la semana, porque son los que nos representaría en los Juegos Nacionales, esto fue lo que entendí.

La señora Mercedes, no quiero enredos, la Asociacion Deportiva, los equipos de futbol hacen actividades quien recauda la plata es la Asociacion Deportiva Barbareña, yo creo que se cobra inscripción, pero el cobro lo hace la Asociacion Deportiva Barbareña.

El regidor Villamizar, para mi lo importante es que el Comité Cantonal de Deportes es un ente adscrito a la Municipalidad que maneja recursos públicos pero también es gente de la comunidad que ad honorem intenta hacer un trabajo para apoyar todas las disciplinas, siempre que uno trabaja en estos grupos hay

acciones que benefician a unos y tal vez a otros no tanto, sin embargo yo creo que aquí lo que toca es aprender y corregir, lo ideal sería hacer un torneo cantonal en donde participen muchos equipos y ahí se define, hay que integrar a todos los grupos que se defina la forma, el uso del Estadio se lo he dicho a Mercedes, para que un Estadio bonito si la gente no lo puede usar, para nada gastamos \$30.000.000, entiendo que la cancha se maltrata pero para eso está el Estadio, con los comités comunales, aunque los recursos sean escasos podemos hacer el esfuerzo de que si nos presentante proyectos desde ahora ver si además del presupuesto que tiene el Comité Cantonal podríamos en los extraordinarios meter un empujón con un poquito más de dinero para que eso se solvente y lo utilicen en las comunidades, pero para el 2015 manejarlo e incentivar la recreación de adulto mayor, de discapacitados, de adultos de jóvenes, etc, que también es fundamental para este cantón.

La señora Presidenta, el sentido de la audiencia era escuchar a unos y otros y sacar conclusiones y ver en que podemos mejorar, si quisiera hacer un llamado a la conciencia en el sentido de que el mismo Auditor Municipal les indico que hay que poner la casa en orden. Lo que entendí es que consideremos la posibilidad de aumentar el porcentaje que se les asigna, no para el próximo porque ya el presupuesto esta.

Se le da la palabra al señor Jorge Araya.

El señor Jorge Araya, yo colabore en la disciplina de futsala, el menciona que nos retiramos del equipo por una serie de irregularidades, yo envié la información y no me han informado por parte del Comité Cantonal lo que decidieron. Las canchas las pagábamos los jugadores, tanto así que hicimos una rifa y de esa rifa se pagaron canchas, se pagó un cierto monto que se le adeudaba a Max que él había pagado de unos arbitrajes, pero en actas del comité todos esos arbitrajes, los partidos contra San Carlos y contra Turrialba que se jugaron en pro futbol en Betania fueron pagados por el Comité y ese dinero también los cancelamos nosotros los jugadores, tanto yo que saque de plata mía para carnets para poder participar en juegos, los carnet nunca se hicieron nunca se presentó una factura renunciarnos y los 35.000 que yo le deposite a la cuenta personal de Max no sé qué se hicieron porque nunca tuvimos carnet un mes después seguimos jugando con la cedula porque él dijo que no se podía, y la excusa fue que no se pudieron imprimir porque en la liga de futsala no tenían tinta las impresoras y nunca nos dio una factura ni nos dio los carnet, nos retiramos y la plata se perdió porque no sé qué se hizo ese dinero, lo otro que él dice que no se nos apoyaba, si se nos apoyaba, porque nos dejaron de apoyar porque teníamos un viaje a San Carlos, y le solicitamos al comité que nos pagara la buseta y ya no había dinero, porque Max sabía que cuanto íbamos a jugar a limón íbamos solo ocho jugadores porque tuvimos que rogarle a otro señor, alquilaron una buseta super grande porque él dijo que íbamos muchos y él sabía que no iban tantos, y tratamos de que algunos jugadores llevaran el carro porque no íbamos tanto. El Comité si nos ha estado ayudando, pero, se presentaron ese montón de irregularidades y por eso nos dejaron de ayudar, tanto así que a veces jugábamos y se ocupaban la cancha dos horas y por hora son 10.000 y el recibo venia por 28.000, cosas que el aclaro no digo que él estaba alterando los recibos pero que aclare por qué eran 28.000 si solo se ocupó dos horas y porque esas canchas las pagaba el comité y nos cobraba a nosotros.

La señora Mercedes, nosotros llevamos ese caso, por dimes y diretes eso sí quiero aclarar que la ayuda de fut sala la segunda división se le corto mucho antes de que se presentara esta situación con ellos, porque se decía de hecho el compañero Jorge que salía muy caro mantener una selección y nosotros no podíamos mantenerlas, de lo otro que plantea ya se tomó un acuerdo no se les ha hecho llegar por el problema que tenemos con las actas, en el momento que estén listas se les va hacer llegar tanto al señor Araya como a Maximiliano.

ACUERDO No. 6191-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda solicitar al Auditor Municipal realizar una investigación y rendir un informe sobre la distribución de los recursos presupuestario del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Bárbara, cotejando que los desembolsos aprobados por el Comité Cantonal de Deportes y

Recreación consten en las actas respectivas y se amparen en la normativa correspondiente.

ACUERDO No. 6192-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda dejar como definitivamente aprobado el Acuerdo No. 6191-2014

D. Nos visitan los funcionarios del Acueducto, no se presentan ni justifican su ausencia, solo nos visita la señora Karla Quirós, funcionaria del Acueducto Municipal, Buenas noches, es muy incómodo para mí dejar mi universidad, dejar a mi hija para venir a expresarles como me siento yo, sinceramente estoy muy incómoda en el espacio físico en el que estoy ahora, desde que estaba Soraya, ella me ayudo, hizo notas para expresar la incomodidad tan grande, aun así las únicas esperanzas que nos dieron fue el espacio donde estaba el Dentista, nos dijeron verbalmente que cuando el dentista desocupara el Departamento de Acueducto era el que se iba a trasladar ahí, porque nosotros estamos muy incómodos no se puede atender al contribuyente, no hay espacio para archivar, ahora que esta don Claudio me tengo que correr para no rozarlo o el correrse, cuando Soraya estaba aunque fuera incómodo era diferente porque era mujer, ustedes con son mujeres me pueden entender, ahora que es un hombre es demasiado incómodo, si don Claudio estornuda o tose adivinen a quien le cae la tos o el estornudo, yo quiero que encarecidamente se pongan en mi lugar, necesito que me expliquen cómo habiendo un espacio físico para pasar más personas hay solo una persona en un espacio donde hay dos líneas telefónicas e internet, donde hay hasta cortinas para un sola persona.

La señora Presidenta, por lo que hemos hablado es todo un reacomodo de todo el Departamento, según tengo entendido están esperando que el área rectora de salud desocupe y ellos tomaran ese espacio.

El señor Alcalde, Karlita tiene toda la razón es muy incómodo, estamos haciendo todo lo posible para hacer una división ahí, respecto a lo que dice que verbalmente se había dicho que se iba a pasar el Acueducto, pero ocurrió que el Auditor en una de las recomendaciones que dio, Marvin no podía estar allá en la Bodega Municipal y hubo que pasarlo, y además tenemos una recomendación del Ministerio de Trabajo donde nos daban hasta este año para hacer un comedor, pero como el Ministerio de Salud, se va en noviembre, reubicarlo allí más bien tratar pasar más funcionarios, estamos trabajando duro en ello, se iba hacer una remodelación no muy cara porque sabemos que ese edificio hay que demolerlo y hacerlo nuevo, tratando de hacerlo lo más rápido posible, le mismo don Claudio me hizo la petición, a corto plazo trasladarlos, se trasladó Marvin por resolución del Auditor, sabemos que el Acueducto está muy incómodo.

La señora Quirós, yo tuve que venir aquí porque la Administración no me ha atendido, sé que el Ministerio de Salud se va a trasladar, pero mientras lo remodelan, cuanto tiempo va a durar?, si Melvin dice que el Auditor, solicito remover Marvin, porque Marvin si es una sola persona tiene un espacio tan grande, si en un cubículo estamos tres en el Acueducto y contando que no lleguen los fontaneros, tres y contando que no lleguen los contribuyentes, si una persona lega tengo que decirle que se espere afuera cinco diez minutos hasta que termine lo que estoy viendo con los fontaneros.

El señor Alcalde, lástima que no traje el oficio donde se le envía a Proveeduría para que se haga una contratación inmediata para dividir eso, y tomamos la decisión de que cuando nos entregue el Ministerio de Salud poder hacer el comedor que también tenemos una orden, me indica la Proveedora es que ya participaron varios para hacer esa división para poder pasarlos sabemos que es nada más un campo no tenemos mobiliario y Marvin era más fácil.

La regidora Fonseca, tal vez ustedes no llegan tanto como yo, y si es muy incómodo y pasen a Marvin para arriba que es uno solo.

La regidora Solís, no resulta lógico traer un solo funcionario rápido se acondiciona, mientras todo un departamento en dos cubículos pequeños, aquí nos había llegado copia del oficio de doña Soraya, cuando se dijo que eso estaba desocupado yo recomendé que el Departamento de Acueducto se

pasara, pero ahora muy fácil acogerse a las recomendaciones del señor Auditor, mientras lo demás lo dejamos igual, que pasa con la unidad Técnica, recuerden que viene el proyecto del elevador, necesariamente vamos a tener que reacomodar.

La señora Presidenta, recuerdan que decía que llegaba noviembre y no había un proyecto de remodelación, se suponía que ya debía estar por lo menos el diseño, pero ya deberíamos tener hasta el cartel aprobado pero nada.

El señor Alcalde, tienen que aprender a escuchar les estoy diciendo que se mandó a licitación la remodelación de eso y creo que alguien lo gana. Yo puedo hacerlo hasta con 4.700.000.

ACUERDO No. 6193-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda solicitarle al señor Alcalde que presente una propuesta de reubicación del Departamento de Acueducto dado el hacinamiento en que se está trabajando los funcionarios de dicho departamento y nos rinda un informe de las gestiones que se están realizando para la remodelación del edificio anexo a la Municipalidad para la próxima sesión ordinaria del 28 de octubre de 2014.

ACUERDO No. 6194-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda dejar como definitivamente aprobado el Acuerdo No. 6193-2014

D. Nos visita el señor Mario Ramírez, no se presenta ni justifican su ausencia.

E. Oficio OAMSB-595-2014, firmado por el señor Melvin Alfaro Salas, dirigido al Concejo Municipal, por este medio hago entrega del Informe Mensual de Alcaldía sobre la atención de los acuerdos del Concejo Municipal, correspondiente a los meses de setiembre y octubre 2014.

ACUERDO No. 6195-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda trasladar el informe del señor Alcalde al Asesor Legal del Concejo para su revisión y posterior informe.

La señora presidenta me solicito la administración hoy una modificación presupuestaria, la modificación es porque el Comité Cantonal de la Persona Joven a ellos se les dividió y necesitan una modificación porque este fin de semana tienen el tercer festival y necesitan cumplir con algunos compromisos.

Somete a votación alterar el orden del día.

ACUERDO No. 6196-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda alterar el orden del día, para conocer la modificación presupuestaria 11-2014.

Oficio OAMSB-597-14, firmado por el señor Melvin Alfaro, dirigido al Concejo Municipal, para su revisión y respectiva aprobación, adjunto les remito la Modificación Presupuestaria N° 11-2014, con el fin de brindar contenido presupuestario a la cuenta "Otros Servicios de Gestión y Apoyo", con el fin de que el Comité Cantonal de la Persona Joven proceda a realizar varias compras pendientes para llevar a cabo el III Festival Juvenil de dicho comité, del 24 al 26 de octubre del 2014.

Municipalidad de Santa Bárbara						MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 11-2014				23 de octubre 2014			
						Nombre de la Cuenta	Saldo Presupuesto	Suma que se Rebaja	Suma que se Aumenta	Nuevo Saldo Disponible			
5						EGRESOS	2,601,559.00	600,000.00	600,000.00	2,601,559.00			
	02					SERVICIOS COMUNALES	2,601,559.00	600,000.00	600,000.00	2,601,559.00			
		0				EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS	2,601,559.00	600,000.00	600,000.00	2,601,559.00			
		9				SERVICIOS	724,349.00		600,000.00	1,324,349.00			
			1			SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	724,349.00		600,000.00	1,324,349.00			
				04		Otros servicios de gestión y apoyo	724,349.00		600,000.00	1,324,349.00			
				99		MATERIALES Y SUMINISTROS	1,877,210.00	600,000.00		1,277,210.00			
			2			ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1,877,210.00	600,000.00		1,277,210.00			
				02		Alimentos y bebidas	1,877,210.00	600,000.00		1,277,210.00			
				03									
							2,601,559.00	600,000.00	600,000.00	2,601,559.00			

ACUERDO No. 6197-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda la dispensa de trámite de comisión la modificación presupuestaria 11-2014.

ACUERDO No. 6198-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda aprobar la modificación presupuestaria 11-2014, para dar contenido presupuestario a la cuenta "Gestión y Apoyo".

ACUERDO No. 6199-2014

El Concejo Municipal por votación unánime acuerda dejar como definitivamente aprobado el Acuerdo No. 6198-2014.

Se levanta la sesión a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos.-----

Secretaría

Presidente